

Magdalena Aldama, Chiapas.

a 23 de abril de 2022.

A la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

A la Amnistía Internacional de los Derechos Humanos.

A la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

A los Centros de Derechos Humanos NO Gubernamentales.

A los Medios de Comunicaciones Internacional, Nacional, Estatal e Independientes.

Al Pueblo y el Mundo.

Presente.

De nueva cuenta damos a conocer nuestras palabras y nuestro sentir como pueblo de Magdalena Aldama y como representación de las 12 comunidades afectadas, somos un pueblo en el abandono y olvido, somos un pueblo que sufrimos las amenazas por los grupos armados que operan en Santa Martha del municipio de Chenalho.

A un año de la emisión de las medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos con Medida Cautelar No. 284-18, Familias indígenas tsotsiles de doce comunidades identificadas de Aldama, Chiapas respecto de México con Resolución 35/2021; lo cual fuimos beneficiadas de dichas medidas desde la emisión de la Resolución de medidas cautelares 102/2021.

Desde la emisión de dichas medidas cautelares y tutelar, el estado mexicano no ha implementado medidas pertinentes para salvaguardar la vida y la integridad física de los beneficiarios a consecuencia de ello; el día 25 de marzo resultó herida una menor de edad en la comunidad de Tabac por el incremento de las agresiones armadas que recibe nuestro pueblo de Magdalenas y nuestras comunidades.

Hasta la fecha no ha habido avances ante nuestras peticiones desde el día 24 de junio de 2021 que se llevó a cabo una reunión con los funcionarios del

gobierno y diferentes organismos, y así como; no se han cumplido las recomendaciones de las resoluciones emitidas ante la Comisión Interamericana.

El gobierno solo manda sus proyectos para según en la mejora y avances para la solución del conflicto, lo único que ha hecho con sus proyectos en la reparación del tramo carretero es destruir nuestro camino y es la única alternativa para poder ingresar y salir hacia nuestras comunidades y con las peores condiciones que se encuentra el dicho tramo de 2 kilómetros, solo nos ha puesto en riesgo nuestras vidas y en donde han resultado heridos y fallecidos nuestros hermanos, tras la destrucción del puente Tabac. Ya que cada día arriesgamos la vida para poder sobrevivir e ir a nuestros trabajaderos, estos días es la temporada de la siembra de la milpa, nosotros solo con nuestro sudor en la frente vivimos y subsistimos durante todo el año, nosotros no estamos pidiendo limosnas al gobierno, lo único que estamos exigiendo es la solución verdadera y definitiva del conflicto, porque estos grupos armados no nos dejan trabajar nuestras tierras, ni transitar en los caminos, si nos ven nos disparan como lo hemos dicho en varias ocasiones, como si fuéramos unos animales que nos cazan, nos vigilan desde en las orillas de los ríos y en los diferentes puntos de ataques en donde operan para agredirnos, mientras que ellos están aprovechando en saquear todos los arboles maderables dentro de las 60 hectáreas en disputa, y los dueños legítimos siguen sin poder trabajar sus tierras y están sin tierras que hasta la fecha no ha habido una verdadera solución por partes del gobierno y las instancias correspondientes, parece ser que el gobierno solo está protegiendo estos grupos armados tal vez porque nuestro pueblo de Magdalenas es pequeño, mientras otros sufren de hambre muchos viven felices.

El único avance que ha tenido el estado mexicano es fabricar delitos y encerrar a inocentes que buscan la verdadera justicia para nuestro pueblo y para el gobierno es un delito, así como; nuestro hermano y compañero Cristóbal Santiz Jiménez cumpliendo a dos años de estar preso por el gobierno de Chiapas, la fiscalía del estado le apertura otra orden de aprensión en su contra, es muy visible que aquí en nuestro estado la justicia no existe, lo cual solo encierra a inocentes

que buscan la verdadera justicia. El gobierno está violentando los derechos humanos, en donde la impunidad es permitido, porque el gobierno solo amenaza e intimida a las autoridades, para poder pacificar la situación que estamos viviendo cada día como pueblo indígenas y originarios, los gobiernos solo criminalizan, amenazan a los defensores de los derechos humanos y de la vida, encierra a inocentes, mientras que estos grupos armados siguen operando libremente y nos siguen agrediendo hoy en día hacia nuestras comunidades.

Ante estas injusticias; Solicitamos a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos a que visiten a nuestra comunidad y a nuestro compañero Cristóbal Santiz Jiménez preso político por el gobierno del estado de Chiapas y de la fiscalía del estado, que hasta la fecha sigue preso.

Como pueblos originarios seguimos resistiendo en la defensa de los derechos humanos, en la defensa del territorio, del agua y de la vida, no permitiremos que nos saqueen nuestras tierras como están sucediendo en varias partes de la república y del mundo.

“juntémonos y sigamos con esperanza defendiendo y cuidando la sangre de la tierra y los espíritus”.

**Exigimos la libertad inmediata e incondicional de nuestro compañero
Cristóbal Santiz Jiménez.**

Exigimos el cumplimiento de las recomendaciones de la CIDH.

**Exigimos el cumplimiento de nuestras peticiones presentadas el día 24
de junio de 2021.**

Indemnización a los y las víctimas de este conflicto.

Atentamente

**Representantes de medidas cautelares de las 12 comunidades beneficiadas
con N° 284-18**